

# INSCRIPCIÓN EN LA MATRÍCULA

## Nivel Universitario

(El trámite de matriculación se realiza exclusivamente en forma virtual)

**INFORMES** : PÁGINA CPQ: <https://quimica.org.ar/requisitos-para-la-inscripcion-en-la-matricula/>;  
CORREOS : [administracion@quimica.org.ar](mailto:administracion@quimica.org.ar); o [cpqmoron@quimica.org.ar](mailto:cpqmoron@quimica.org.ar)

**NOTA:** La documentación a enviar debe ser **PERFECTAMENTE LEGIBLE**, cada documento debe ser remitido en **ARCHIVO SEPARADO**, el formato debe ser PDF y **TODO LO REMITIDO TIENE EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DEL SOLICITANTE**.

### VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

Una vez coordinada la matriculación y previo al inicio del trámite, el solicitante deberá remitir sus datos personales y validar su identidad, de la siguiente forma:

Enviar por WhatsApp al celular +54 9 11 4427 7927 manifestando su Nombre completo, su DNI y su correo electrónico profesional, adjuntando una foto de DNI anverso y reverso, junto con una selfie suya tocando con su mano izquierda, su oreja izquierda.

### SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

#### DOCUMENTACIÓN A REMITIR:

- **NOTA DE SOLICITUD:** Completar ANEXO 04, firmar y remitir junto con la siguiente documentación.
- **NOTA DE ADHESIÓN A LA LEY 7020.** Completar ANEXO 05, firmar y remitir.
- **COPIA ESCANEADA** Del Documento Nacional de Identidad, anverso y reverso (en archivos JPG separados).
- **COPIA ESCANEADA** Diploma y Certificado analítico **ANVERSO Y REVERSO**, los mismos estarán debidamente legalizados y certificados por el Ministerio de Educación correspondiente. Los títulos universitarios anteriores a 2012, deben estar legalizados: **Trámites a Distancia (TAD)** <https://tramitesadistancia.gob.ar>.
- **COPIA** de Nota personalizada confeccionada por la Universidad –o la Facultad- que otorgó el título, con la siguiente información: Datos del egresado, nombre de la carrera, título, plan de estudios, alcances o incumbencias profesionales, número de resolución y fecha de aprobación por parte del Ministerio de Educación de la carrera e incumbencias. **Adjuntar a la misma copia de las incumbencias o alcances del título.**
- Foto tipo carnet de frente (actual) o selfie en formato JPG.
- Copia del CUIL o CUIT según corresponda.

Una vez autorizado el trámite: Deberá abonar en concepto de: Inscripción de título, cuota de matriculación, carnet -según la categoría profesional que le corresponda-, los valores establecidos:

VIGENTE A PARTIR DEL 01/01/2025	
<b>Categoría I: Profesionales Universitarios con más de un año de egresado</b>	
<b>CARNET</b>	<b>\$ 11.360.-</b>
<b>INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>CUOTA DE COLEGIACIÓN</b>
<b>\$ 46.640.-</b>	<b>\$ 130.000.-</b>
<b>Categoría II: Profesionales Universitarios con menos de un año de egresado</b>	
<b>INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>CUOTA DE COLEGIACIÓN</b>
<b>\$ 23.320.-</b>	<b>\$ 65.000.-</b>
<b>CARNET</b>	<b>\$ 11.360.-</b>